



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Decreto Exento

Departamento de Gestión del Personal

Valparaíso,

30 JUN. 2025

Nº

251

VISTOS:

Lo dispuesto en los Decretos Alcaldicios N°179, 180, 181, 182 y 183, todos del 30 de abril de 2025 que llaman a Concurso Público para los estamentos Profesionales, Jefatura, Técnico, Administrativo y Auxiliar, respectivamente; El Oficio del Departamento de Gestión de Personal N°17 de fecha 17 de enero de 2025; El Oficio de Alcaldía N°30 de fecha 17 de enero de 2025; El Decreto Alcaldicio N°82 de 12 de marzo de 2025 que constituye el Comité de Concursos Públicos del Municipio de Valparaíso; las actas del comité de Concursos Públicos; el Decreto Alcaldicio N°4997 del 2025; y en mi calidad de Alcaldesa de Valparaíso.

DECRETO:

AMPLÍESE la fecha de resolución de los Concursos Públicos informados mediante Decretos Alcaldicios N°179, 180, 181, 182 y 183, todos del 30 de abril de 2025 que llaman a Concurso Público para los estamentos Profesionales, Jefatura, Técnico, Administrativo y Auxiliar respectivamente y en cuyo apartado 7 se señala como fecha máxima de resolución el 30 de junio de 2025, estableciéndose como nueva fecha máxima de resolución de los mismos el día 31 de julio de 2025.

PÚBLIQUESE, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE: Camila Nieto Hernández, Alcaldesa de Valparaíso, Mariella Valdés Ávila, Secretaria Municipal.



MARIELLA VALDÉS ÁVILA
SECRETARIA MUNICIPAL